

Gobierno del Estado de Quintana Roo

Escuelas de Tiempo Completo

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-23000-19-1240-2019

1240-DS-GF

Alcance

| | EGRESOS |
|---------------------------------|----------------|
| | Miles de Pesos |
| Universo Seleccionado | 183,989.0 |
| Muestra Auditada | 148,037.7 |
| Representatividad de la Muestra | 80.5% |

El Gobierno del estado de Quintana Roo recibió recursos para el Programa Escuelas de Tiempo Completo, para el ejercicio fiscal 2018, por 183,989.0 miles de pesos y reintegró recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 107.4 miles de pesos, por lo que el monto reportado en la Cuenta Pública ascendió a 183,881.6 miles de pesos

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al Gobierno del estado de Quintana Roo por 183,881.6 miles de pesos. La muestra examinada fue de 148,037.7 miles de pesos, que representaron el 80.5% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. El resultado de la evaluación del control interno a los Servicios Educativos de Quintana Roo se notificó en la auditoría número 1248-DS-GF Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN) recibió, de la Tesorería de la Federación (TESOFE), los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) del ejercicio fiscal 2018, por 183,989.0 miles de pesos, los cuales fueron transferidos a los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ); asimismo, se comprobó que las cuentas bancarias donde se recibieron y administraron los recursos del programa fueron productivas y específicas.

Registro e Información Financiera

3. Los SEQ no reintegraron en tiempo y forma los recursos y los rendimientos financieros generados, que no se pagaron en el primer trimestre de 2019, a la TESOFE.

La Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. SECOES/SFIOPAS/CGSIARFE/CIAFE/ASF/EPRA0186/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

4. Los SEQ contaron con la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones de los recursos del PETC 2018, las cuales se cancelaron con la leyenda “Operado PETC 2018”; sin embargo, éstas carecieron de registros actualizados, identificados y controlados.

La Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. SECOES/SFIOPAS/CGSIARFE/CIAFE/ASF/EPRA0186/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Destino y Ejercicio de los Recursos

5. El Gobierno del estado de Quintana Roo recibió recursos por un monto de 183,989.0 miles de pesos del PETC 2018, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, comprometió y devengó 183,645.8 miles de pesos y pagó 175,012.8 miles de pesos, que representaron el 95.2% de los recursos transferidos, en tanto que al 31 de marzo de 2019, se pagó un monto de 183,610.8 miles de pesos, que representó el 99.9%, por lo que se determinaron recursos no aplicados por 378.2 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); además se generaron rendimientos financieros por 255.6 miles de pesos, de los cuales 23.2 miles de pesos, se destinaron al cumplimiento de los objetivos del programa y 232.4 miles de pesos se reintegraron a la TESOFE, como se muestra continuación:

**EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PETC
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CUENTA PÚBLICA 2018
(Miles de pesos)**

| Concepto de gasto | Monto asignado PETC | 31 de diciembre de 2018 | | | Primer trimestre de 2019 | | | | Recurso pagado acumulado | Monto no comprometido, no devengado y no pagado total | | |
|--|---------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|------------------|---------------------|--------------------------|---|-------------------------------|-------------------------------------|
| | | Recursos comprometidos | Recursos no comprometidos | Recursos devengados | Recursos pagados | Recursos pendientes de pago | Recursos pagados | Recursos no pagados | | Total | Monto reintegrado a la TESOFE | Pendiente de reintegrar a la TESOFE |
| Apoyo Económico | 85,836.0 | 85,836.0 | 0.0 | 85,836.0 | 85,809.6 | 26.4 | 0.00 | 26.4 | 85,809.6 | 26.4 | 26.4 | 0.0 |
| Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo | 31,745.9 | 31,745.9 | 0.0 | 31,745.9 | 26,298.2 | 5,447.7 | 5,447.7 | 0.0 | 31,745.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar | 25,980.0 | 25,980.0 | 0.0 | 25,980.0 | 25,971.4 | 8.6 | 0.0 | 8.6 | 25,971.4 | 8.6 | 8.6 | 0.0 |
| Apoyos para el Servicio de Alimentación | 34,297.7 | 34,061.9 | 235.8 | 34,061.9 | 30,948.2 | 3,113.7 | 3,113.7 | 0.0 | 34,061.9 | 235.8 | 235.8 | 0.0 |
| Apoyos a la Implementación Local | 6,129.4 | 6,022.0 | 107.4 | 6,022.0 | 5,985.4 | 36.6 | 36.6 | 0.0 | 6,022.0 | 107.4 | 107.4 | 0.0 |
| PETC | 183,989.0 | 183,645.8 | 343.2 | 183,645.8 | 175,012.8 | 8,633.0 | 8,598.0 | 35.0 | 183,610.8 | 378.2 | 378.2 | 0.0 |
| Rendimientos financieros | 255.6 | 23.2 | 232.4 | 23.2 | 23.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 23.2 | 232.4 | 232.4 | 0.0 |
| Total PETC | 184,244.6 | 183,669.0 | 575.6 | 183,669.0 | 175,036.0 | 8,633.0 | 8,598.0 | 35.0 | 183,634.0 | 610.6 | 610.6 | 0.0 |

FUENTE: Registros contables, estados de cuenta bancarios y cierre del ejercicio de los recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo

6. Los SEQ aplicaron recursos del PETC 2018 en el rubro “Apoyos para el Servicio de Alimentación” por 34,061.9 miles de pesos; sin embargo, no proporcionaron la documentación comprobatoria y justificativa por 3,108.8 miles de pesos.

El Gobierno del estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria por 3,108.8 miles de pesos, con lo que solventa lo observado.

Servicios Personales

7. Los SEQ otorgaron el apoyo económico a personal directivo, docente e intendente de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, los cuales desempeñaron funciones en las Escuelas de Tiempo Completo (ETC); sin embargo, se pagaron 342.4 miles de pesos a nueve docentes que sobrepasan las 40 horas, en contravención de la normativa.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria de los nueve docentes que sobrepasaron las 40 horas, por un importe de 342.4 miles de pesos, con lo que solventa lo observado.

8. En la verificación física de 11 Centros de Trabajo de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y administrativos), se observó que cuatro personas, no fueron identificadas por los responsables de los Centros de Trabajo, a los cuales se les pagaron 69.9 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria por 69.9 miles de pesos del personal no identificado por los responsables de los Centros de Trabajo, que perteneció al programa Escuelas de Tiempo Completo, con lo que solventa lo observado.

Adquisiciones

9. Se verificó que las adquisiciones realizadas para los rubros de Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo, Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar y Apoyo por Servicio de Alimentación, se ampararon en contratos debidamente formalizados; asimismo, se entregaron conforme a los plazos establecidos y cumplieron con las especificaciones pactadas.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

10. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados las transferencias del PETC 2018 al Gobierno del Estado de Quintana Roo, se constató lo siguiente:

| INFORMES TRIMESTRALES GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CUENTA PÚBLICA 2018 | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Informes Trimestrales | 1 ^{er} | 2 ^{do} | 3 ^{er} | 4 ^{to} |
| Cumplimiento en la Entrega | | | | |
| Avance Financiero | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Ficha de Indicadores | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Cumplimiento en la Difusión | | | | |
| Avance Financiero | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Ficha de Indicadores | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Calidad | | | | Sí |
| Congruencia | | | | No |

FUENTE: Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los cuatro trimestres de los formatos Avance Financiero y Ficha de Indicadores, los cuales se publicaron en sus órganos oficiales de difusión; sin embargo, se constató que no existe congruencia ente lo reportado y la información financiera proporcionada por la entidad fiscalizada.

La Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. SECOES/SFIOPAS/CGSIARFE/CIAFE/ASF/EPRA0186/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Mecánica de Operación y Avances Físico Financieros

11. Los SEQ no enviaron en tiempo y forma el Plan de Inicio y el Plan de Distribución del PETC 2018 a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su validación.

La Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. SECOES/SFIOPAS/CGSIARFE/CIAFE/ASF/EPRA0186/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados y Acciones

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 148,037.7 miles de pesos, que representó el 80.5% de los 183,989.0 miles de pesos transferidos al Estado de Quintana Roo mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Quintana Roo ejerció el 95.2% de los recursos transferidos y al 31 de marzo de 2019, el 99.9%.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Quintana Roo incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente por reintegrar extemporáneamente a la TESOFE recursos no comprometidos ni pagados al 31 de marzo de 2019, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que la información remitida a la SHCP no cumplió con congruencia, al presentar diferencias entre los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2018 y la información proporcionada por el ejecutor del gasto.

En conclusión, el Estado de Quintana Roo realizó, en general, un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Guillermo Cortez Ortega

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/1589/XI/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019, que se anexa a este informe, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 3, 4, 10 y 11, se consideran como atendidos.



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.P. ALFREDO BERISTAIN CASTILLO
Director de Contabilidad Gubernamental y Enlace del Gobierno
del Estado ante la Auditoría Superior de la Federación

Oficio No. SEFIPLAN/TGE/OEARF/1589/XI/2019

Asunto: Se envía información PETC 2018

Chetumal Quintana Roo; Noviembre 26 de 2019

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

RECIBIDO
28 NOV 2019
OFICINA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS "A.1" DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a la Cédula de Resultados Finales de fecha de elaboración 12 de noviembre de 2019, relativo a la Auditoría número No. 1240-DS-GF con título "Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)" de la Cuenta Pública 2018, envío a usted la siguiente información:

- En original: Acuerdo de Inicio de Investigación e Integración de Expediente No. SECOES/SFIOPAS/CGSIARFE/CIAFE/ASF/EPRA0186/2019, para la atención de los siguientes Resultados:

- Resultado No. 4, Procedimiento No. 2.3.
- Resultado No. 5, Procedimiento No. 3.1.
- Resultado No. 17, Procedimiento No. 7.1.
- Resultado No. 20, Procedimiento No. 8.3.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. C. Asunción Ramírez Castillo.- Tesorero General del Estado.
Expediente.
Minutario.
ABC/CAR/LBTA/jrv.

Secretaría de Finanzas y Planeación
Calle Othón P. Blanco No. 210, entre Av. Juárez y Héroes.
Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 12 9 30 98, Correo electrónico: enlaceqroo@hotmail.com
Chetumal, Quintana Roo, México

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN) y los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).